

PROYECTO DE FUNDACIÓN PARA
ASESORAMIENTO HISTÓRICO
CULTURAL EN LA INDUSTRIA
AUDIOVISUAL INTERNACIONAL
DESDE ESPAÑA

CREACIÓN DE BECA PARA DIRECTORES
Y CINEASTAS EXTRANJEROS

PRODUCTORA/FUNDACIÓN PARA SU APOORTE FINANCIERO
SIN COSTES PARA EL ERARIO PÚBLICO

Presentado por

® Javier Batallé Sáiz

I. FUNDAMENTACIÓN Y RAZÓN DE SER

El ámbito cultural hispánico constituye un espacio de enorme proyección histórica y contemporánea dentro de la civilización occidental. España, junto al ámbito hispanoamericano, conforma uno de los espacios culturales e históricos de mayor proyección y continuidad dentro de la civilización occidental. Sin embargo, la presencia española en el imaginario audiovisual global no siempre ha estado acompañada de un asesoramiento histórico sistemático ni de una representación contextualizada y rigurosa.

Las grandes industrias audiovisuales tienden a reproducir visiones heredadas, en ocasiones desvinculadas de los contextos históricos o sustentados en convenciones narrativas poco contrastadas. En ese contexto, determinados episodios históricos españoles han sido simplificados, descontextualizados o abordados sin suficiente precisión documental, es decir, sin suficiente coherencia documental o contextual.

La ausencia de interlocutores especializados que faciliten información contrastada y asesoramiento técnico cultural, contribuye a esa inercia interpretativa.

La creación de una entidad especializada permitiría:

- Ofrecer colaboración académica y documental a productoras internacionales.
- Facilitar acceso a archivos, historiadores y especialistas.
- Promover una representación histórica equilibrada y contextualizada.
- Convertir el patrimonio histórico español en un activo táctico y fundamental dentro de la industria cultural global.

Este proyecto no nace desde la confrontación, sino desde la convicción de que España debe participar activamente en los espacios donde se construyen las narrativas contemporáneas.

II. NATURALEZA JURÍDICA Y ESTRUCTURA

Se propone la creación de una Fundación de carácter cultural decisivo y valioso, con la participación de:

- Historiadores de reconocido prestigio.
- Especialistas en relaciones internacionales.
- Profesionales del sector audiovisual.
- Expertos en diplomacia cultural.

La Fundación actuaría como:

- Órgano consultivo para producciones nacionales e internacionales.
- Centro de documentación histórica aplicada al audiovisual.
- Plataforma de cooperación entre industria cultural y comunidad académica.
- Área de impulso a coproducciones y acompañamiento técnico a proyectos surgidos en el marco formativo de la Fundación.

Su estructura incluiría:

1. Consejo asesor académico.
2. Departamento de análisis histórico comparado.
3. Área de cooperación internacional.
4. Unidad de seguimiento de representaciones audiovisuales.

III. FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La financiación se articularía mediante:

- Aportaciones privadas y públicas vinculadas a cultura y acción exterior.
- Patrocinio privado y mecenazgo cultural.
- Convenios con productoras y plataformas audiovisuales.

- Programas europeos de cooperación cultural.
- Alumnado y docencia externa de cuota.

Asimismo, se promoverán asociaciones internacionales de apoyo que refuercen la proyección exterior y la sostenibilidad económica del proyecto.

La Fundación deberá ser autónoma con vocación de autosuficiencia progresiva, a medio plazo mediante servicios de asesoramiento, informes especializados y participación en coproducciones; actuando siempre conforme a la normativa española y europea en materia de fundaciones, propiedad intelectual y cooperación cultural internacional.

IV. ÁREA DE FORMACIÓN Y ESTUDIO

Se establecerán líneas de estudio destinadas a:

- Analizar la representación histórica de España en el cine y las series internacionales.
- Identificar simplificaciones, omisiones o descontextualizaciones frecuentes para su divulgación y exposición al alumnado.
- Elaborar dosieres técnicos accesibles para guionistas y productores.

Se fomentará una aproximación académica comparada, situando los episodios históricos españoles dentro del marco europeo y global, evitando tanto la autocomplacencia como la autodenigración.

Entre los ámbitos de estudio prioritarios:

- Edad Moderna y expansión ultramarina.
- Conflictos religiosos europeos.
- Guerra de la Independencia.
- Guerra Civil y contexto internacional.
- Participación española en procesos históricos globales.

El objetivo no será reescribir narrativas, sino ofrecer herramientas de contextualización rigurosa para favorecer representaciones históricas verosímiles y documentadas.

V. PROYECCIÓN CULTURAL INTERNACIONAL

La Fundación trabajará para:

- Facilitar coproducciones internacionales con asesoramiento historiográfico español.
- Impulsar documentales y contenidos de alta calidad técnica.
- Establecer vínculos con universidades y centros de investigación extranjeros.
- Posicionar el patrimonio histórico español como fuente narrativa de primer orden.

España dispone de episodios históricos, figuras y procesos de enorme potencial dramático y cultural que no han sido explorados con la profundidad y calidad que merecen.

Convertir ese patrimonio en activo cultural supone también una estrategia de diplomacia cultural contemporánea.

VI. JUSTIFICACIÓN PRIMORDIAL

Toda nación con pasado histórico relevante ha sido objeto de interpretaciones diversas e incluso erráticas a lo largo del tiempo. En el contexto actual, la construcción del imaginario colectivo se produce fundamentalmente a través de la industria audiovisual.

No participar activamente en ese espacio equivale a delegar la representación propia en dinámicas externas.

Este proyecto propone:

- Sustituir la reacción por la presencia.
- Sustituir la queja por la cooperación.
- Sustituir la polémica por el rigor.

Se trata de dotar a España de un instrumento moderno de diplomacia cultural que permita proyectar su legado histórico con solvencia académica y eficacia comunicativa.

VII. IMPACTO ECONÓMICO Y CULTURAL CLAVE DEL PROYECTO

Este proyecto no debe entenderse únicamente como una iniciativa cultural, sino como una inversión táctica esencial de país.

El cine no es un adorno superfluo ni una concesión sentimental al arte: es una industria cultural con efectos multiplicadores en la economía, el turismo, la proyección internacional y la consolidación simbólica de una nación.

VII-1 Impacto turístico y proyección internacional

La experiencia internacional demuestra que el cine configura imaginarios colectivos que se traducen en flujos reales de visitantes y capital.

Las producciones rodadas en Barcelona tras los Juegos Olímpicos de 1992 consolidaron una imagen moderna, luminosa y abierta de la ciudad, contribuyendo decisivamente a su posicionamiento global.

Del mismo modo, innumerables películas ambientadas en París han reforzado su identidad como capital estética y sentimental para el público internacional, especialmente el estadounidense. El cine crea deseo, y el deseo genera desplazamiento, consumo y retorno económico.

Este proyecto aspira a producir ese mismo efecto: convertir localizaciones nacionales en escenarios simbólicos reconocibles, dotándolas de una narrativa atractiva y exportable.

VII-2 Industria cultural y retorno económico

La producción cinematográfica genera una cadena de valor amplia:

- Empleo directo e indirecto.

- Contratación de servicios técnicos.
- Dinamismo de sectores: hostelería, transporte, construcción, diseño, vestuario.
- Generación de derechos de distribución y explotación internacional.

Cada rodaje es, en sí mismo, un sistema económico autónomo temporal que deja impacto en el territorio. A medio y largo plazo, el retorno supera ampliamente la inversión inicial cuando la obra logra difusión internacional.

VII-3 Capital simbólico y cohesión cultural

Más allá del beneficio económico, existe un capital intangible de enorme valor:

- Construcción de **relato histórico y cultural**.
- Refuerzo de identidad colectiva.
- Proyección de una imagen sofisticada y contemporánea del país.
- Consolidación de una memoria visual compartida.

Las naciones que comprenden el poder del cine no lo consideran un lujo, sino un instrumento estratégico. La industria audiovisual es hoy una forma de diplomacia cultural.

VII-4 Patriotismo cultural sin estridencias

El énfasis patriótico de este proyecto no se fundamenta en proclamas, sino en resultados. El verdadero patriotismo cultural consiste en dotar al país de herramientas eficaces para competir en el terreno simbólico internacional.

Invertir en cine es invertir en imagen, en influencia y en futuro.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Fundación establecerá un sistema anual de evaluación objetiva basado en indicadores verificables (KPI), con el fin de garantizar transparencia, eficacia y sostenibilidad del proyecto.

Indicadores cuantitativos:

- Número anual de becarios seleccionados y nacionalidades
- Número de proyectos desarrollados y finalizados
- Coproducciones internacionales formalizadas
- Participación y selección en festivales internacionales
- Distribución internacional obtenida
- Impacto en prensa extranjera y especializada

Indicadores económicos:

- Ingresos generados por coproducciones
- Retorno indirecto estimado en turismo cultural
- Evolución de la autofinanciación estructural

Se publicará un informe anual de resultados para el Patronato y entidades colaboradoras.

CONCLUSIÓN

La creación de esta Fundación responde a una estrategia cultural de largo alcance orientada a posicionar el patrimonio histórico y cultural español dentro de los circuitos internacionales de producción audiovisual. España no necesita confrontar narrativas, sino participar activamente en su construcción, aportando rigor documental, cooperación internacional y excelencia técnica. La industria audiovisual constituye hoy uno de los principales constructores de memoria colectiva y reputación internacional, por lo que su desarrollo estratégico es una cuestión de interés cultural y económico nacional clave.